



**ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE NAYARIT DEL EJERCICIO FISCAL 2022.**

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 10:00 (diez) horas del día 04 de noviembre del 2022 (dos mil veintidós), reunidos en la sala de juntas de la sede del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, sito en calle Country Club No. 20 (Veinte) Colonia Versailles de esta ciudad, dando cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 2 fracción V, 120 párrafo tercero y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia con voz y voto, al L.C. José Alfredo Avalos Larios, Director de Administración, M. en C. Miguel de Jesús Espejo Cruz, Titular del Órgano Interno de Control y la Arq. Karla Guadalupe Corona Jiménez, Titular de la Unidad de Transparencia a para efectos de celebrar sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Seguimiento de Acuerdos
4. Lectura y Presentación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria de Comité de Transparencia.
5. Informe de solicitudes recibidas y en trámite del mes de octubre del año en curso.
6. Asuntos Generales:
 - 6.1. Solicitud de Prórroga de ampliación del plazo para dar respuesta a solicitud presentada vía PNT número 180377622000175.
7. Clausura.



DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA

1. Para iniciar con las formalidades de la presente reunión el L.C. José Alfredo Avalos Lanos, presidente del Comité, procede al registro de asistencia, toda vez que se cumple con el quorum establecido se declara formalmente constituido y se tiene por válidos los acuerdos que se tomen.
2. Continuando con el uso de la voz el L.C. José Alfredo Avalos Larios da lectura al orden del día, así mismo pregunta a los integrantes si desean agregar algún asunto general para que este se integre al orden del día, una vez que no se registra intervención, se somete para su aprobación a los integrantes del Comité. **Acuerdo número 1/10ORD/04/11/2022. Los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto aprueban por unanimidad el orden del día.**
3. Continuando con el tercer punto el presidente de Comité cede la palabra a la Arq. Karla Guadalupe Corona Jiménez, quien hace la siguiente apreciación:
 - Los acuerdos emitidos en sesiones de Comité se encuentran con el 100% del cumplimiento.
4. Continuando con el orden del día, el L.C. José Alfredo Avalos Larios somete a consideración de los integrantes del Comité, la lectura del Acta de la Octava Sesión Ordinaria de ejercicio fiscal 2022, quienes sugieren se omita dicha lectura en virtud de que el acta se encuentra firmada por los Integrantes. **Acuerdo 2/10ORD/04/11/2022. Se omite la lectura del acta de la novena Sesión Ordinaria de ejercicio fiscal 2022, en virtud de que se encuentra firmada por los Integrantes.**
5. En el desahogo del presente punto, el presidente del Comité concede uso de la voz a la Arq. Karla Guadalupe Corona Jiménez, Titular de la Unidad de Transparencia, quien informa de las solicitudes de información recibidas en el mes de octubre del año en curso, exponiendo lo siguiente:



Se recibieron un total de 19 solicitudes de información, de las cuales en 05 se otorgó la información total solicitada, 09 se respondieron de No Competencia, orientando al solicitante hacia que sujeto obligado pudiese contar con la información requerida, 03 fueron utilizadas como prueba en sistema en capacitaciones impartidas por este instituto y 02 continúan en trámite, señalando que a la fecha se encuentra en plazo para emitir una respuesta al solicitante, fueron turnadas a las áreas competentes para su análisis y resolución, y esta Unidad se encuentra en espera de la información para dar seguimiento al proceso, lo cual se relaciona en la siguiente tabla:

Solicitudes de Información del mes de septiembre de 2022				
Solicitudes	Atendidas	En Trámite	Prueba de Sistema	Sentido en que se emiten
19	05			Competencia
	09	02		No Competencia
			03	Capacitación

El desglose de las solicitudes aquí relacionadas se presentó en anexo 1.

Una vez concluida su presentación la Titular de la Unidad de Transparencia pregunta a los integrantes del Comité si se tiene alguna duda en la información expuesta, y no habiendo preguntas se somete a su aprobación. Acuerdo número 3/10ORD/04/11/2022. Los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto aprueban por unanimidad el Informe presentado por la Unidad de Transparencia.

6. En el desahogo del presente punto, el presidente del Comité concede el uso de la voz a la Arq. Karla Guadalupe Corona Jiménez, Titular de la Unidad de Transparencia, quien presenta ante los integrantes la solicitud de prórroga realizada por el Área de Jurídico:

Antecedentes

El día 25 de octubre de 2022 la Unidad de Transparencia del Instituto recibió la solicitud de Acceso a la Información Pública, registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia con el número de folio 180377622000175 presentada por andreslpzo@outlook.es, la cual se adjunta a la presente.



Como parte del trámite la solicitud se turnó a la Secretaría Ejecutiva, y la Dirección Jurídica de este Instituto, mediante oficios ITAI/U.T./335/2022 y ITAI/U.T./332/2022, áreas que pueden dar respuesta a la solicitud, en consecuencia la Encargada de la Dirección Jurídica a través escrito de fecha 01 de noviembre de 2022 remitido a la Unidad de Transparencia, manifestando lo siguiente:

"me permito solicitar una prórroga para dar contestación a la pregunta con número de folio 180377622000175, recibida por medio del sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional, por andreslpzo@outlook.es.

Lo anterior, por la naturaleza de lo que se solicita, ya que será necesario recabar información por varios años anteriores, se suma la carga de trabajo referente a mi área; esto de conformidad al artículo 141, párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit"

En virtud de lo anterior, la Unidad de Transparencia emite solicitud para integrar a la orden del día en asuntos generales de la Sesión Ordinaria programada para que los integrantes de Comité de Transparencia emitan acuerdo correspondiente en atención a los antecedentes mencionados.

Considerando

De conformidad en el artículo 123 numeral 7 y 141 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit

Es competencia del Comité "Confirmar, modificar o revocar en materia de ampliación del plazo de respuesta"

"El Comité deberá emitir un acuerdo por el cual se aprueba la ampliación del plazo hasta por diez días más para dar respuesta a una solicitud de información cuando exista una razón fundada y motivada"

A lo que una vez analizado el punto se somete a votación para su aprobación. **Acuerdo 4/10ORD/04/11/2022 en atención a que la información solicitada requiere recabar documentación para dar respuesta al solicitante, se aprueba por unanimidad la ampliación del plazo hasta por diez días más, a partir de la notificación al solicitante para dar respuesta a la solicitud de información registrada el PNT con folio 180377622000175, así mismo se instruye se notifique el presente acuerdo al solicitante y a la Dirección Jurídica para los efectos procedentes.**

Se instruye a la Encargada de Dirección Jurídica, dar contestación a la solicitud de información en un plazo no mayor a los diez días hábiles y remitirlas la Unidad de Transparencia, para que por su conducto haga llegar la respuesta al solicitante, así como proporcionar copia de conocimiento a los integrantes del comité de Transparencia.



Comité de Transparencia
del Instituto de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Estado de Nayarit

No habiendo otro asunto que tratar el L.C. José Alfredo Avalos Larios, da por clausurada la Décima Sesión Ordinaria de Comité de Transparencia, siendo las 11:30 horas del día 04 de noviembre de 2022, firmando para constancia, al calce y al margen de la presente acta los que en ella intervinieron.

L.C. José Alfredo Avalos Larios.
Director de Administración
Presidente de Comité de Transparencia

M. en C. Miguel de Jesús Espejo Cruz.
Titular del Órgano Interno de Control.

Arq. Karla Guadalupe Corona Jiménez.
Titular de la Unidad de Transparencia.